

QUILMES, 9 de agosto de 2022

VISTO el expediente N° 827-2141/22 mediante el que se tramita las V Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente “Reflexionar en/de/para las prácticas de enseñanza”, y

CONSIDERANDO:

Que la organización de eventos científicos y académicos es una tarea de suma importancia para la divulgación de avances de investigación, la reflexión y el diálogo entre docentes, investigadores y estudiantes de la Universidad, los Institutos de Formación Docente y la comunidad educativa de la zona de influencia.

Que la Universidad Nacional de Quilmes y su Departamento de Ciencias Sociales han asumido el compromiso con el fomento de la investigación y la promoción de eventos académicos de interés científico en las ciencias sociales y en el campo de la educación.

Que las Direcciones de las Carreras de Profesorado y de las Licenciaturas en Educación (modalidad presencial y virtual) impulsaron de manera conjunta la planificación de acciones que prioricen la reflexión en torno a la formación docente en la actualidad.

Que resulta relevante propiciar espacios de puesta en común y diálogo sobre la formación docente hacia el interior de la Universidad, como así también mediante el fortalecimiento del vínculo con los Institutos de Formación Docente y otras organizaciones de la región ligadas a la formación donde se inserta la UNQ.

Que generar espacios de discusión y reflexión que abarquen a las prácticas docentes es de relevancia para las Carreras vinculadas a Educación, en particular los Profesorados.

Que las anteriores ediciones de las “Jornadas sobre Formación Docente” y las “Jornadas sobre Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente”, se constituyen como antecedentes, espacios colectivos y de

intercambio entre Universidades y otros espacios formativos, por lo que resulta de relevancia darle continuidad al espacio.

Que se realizarán en la UNQ las V Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente “Reflexionar en/de/para las prácticas de enseñanza”, el próximo 27 de octubre de 2022.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las V Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente “Reflexionar en/de/para las prácticas de enseñanza”, que se celebrarán el próximo 27 de octubre de 2022 en la UNQ, cuya propuesta integra el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Académico de las Jornadas con los siguientes integrantes: Juan A. García, Lucas Silva, Roberto Abdala, Cecilia Touris, Germán Torres, Ximena Carreras Doallo, Irma Velárdez, Virginia López y Gabriela Paz.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 126/22

ANEXO

V Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente “Reflexionar en/de/para las prácticas de enseñanza”

27 de octubre de 2022

Universidad Nacional de Quilmes

El Departamento de Ciencias Sociales, las Direcciones de Profesorado de Educación, de Profesorado de Ciencias Sociales, de Profesorado de Comunicación Social, de Profesorado de Historia y de la Licenciatura en Educación (modalidad presencial) y de la Licenciatura en Educación (modalidad a distancia) de la Universidad Nacional de Quilmes, organizan las V Jornadas sobre las Prácticas de Enseñanza en la Formación Docente “Reflexionar en/de/para las prácticas de enseñanza”, que se celebrarán el próximo 27 de octubre de 2022 en la Universidad Nacional de Quilmes.

Las Jornadas tienen como propósito central propiciar un espacio de reflexión y debate sobre las problemáticas y desafíos de la enseñanza en la formación docente, en particular en las carreras que forman profesores. En relación a los actuales contextos político-educativos y su relación con los-las actores que integran el escenario educativo: gremios, organizaciones sociales, docentes, funcionarios, etc.

Las Jornadas de las Prácticas de Enseñanza en su quinta edición de modo respectivo, se proponen avanzar en la construcción de un ámbito de intercambio y socialización, debate y puesta en común de experiencias y saberes; un espacio de reflexión sobre las propuestas para la formación, las residencias y las prácticas docentes que al respecto se desarrollan, la inserción laboral de las -los docentes, la formación docente continua, la capacitación, y la articulación con los niveles educativos para los que las instituciones de educación superior colaboran en la formación de docentes, en consideración de los dos últimos años de ASPO y DISPO y las enseñanzas, dificultades y

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 126/22

obstáculos que trajo a escena. Se proponen construir un espacio de debate acerca de los sentidos que circulan sobre la educación y la formación docente, frente a las propuestas de reforma y cambios actuales.

Se trata de 4 (cuatro) espacios de discusión e intercambio con conversatorios, paneles y mesas de trabajo en torno a los desafíos de las prácticas de la enseñanza en la postpandemia.

Objetivos:

- Generar un espacio de socialización de experiencias de práctica y residencia en la formación de docentes.
- Debatir la relación teoría y práctica en los procesos de práctica y residencia en la formación docente.
- Compartir prácticas de enseñanza impulsadas por los ISFD en el ámbito de la extensión y por organizaciones sociales.
- Discutir la articulación entre los procesos de práctica de la formación inicial con la práctica de los docentes que se inician en lo laboral.
- Reflexionar el rol del co-formador en la tarea de práctica.

Destinatarios: Dirigido a docentes de todos los niveles educativos; de carreras de formación docente, estudiantes y graduados de las carreras de licenciatura y profesorado vinculadas al campo educativo. Profesores de práctica y residencia de carreras de formación docente y otras carreras. Educadores de organizaciones sociales.

Actividad no arancelada. Requiere inscripción previa.

Se otorgan certificados de asistencia.

Comité académico y organizador

Juan A. García

Roberto Abdala

Lucas Silva

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 126/22

Germán Torres

Cecilia Touris

Ximena Carreras Doallo

Irma Velárdez

Virginia López

Gabriela Paz

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 126/22